



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PORHUMA.

En Málaga, siendo las 13:13 horas del jueves 28 de octubre de 2021, se reúne la Comisión de Seguimiento del PORHUMA, en la Sala de Rectores del Edificio del Rectorado, tras la convocatoria realizada por la Vicegerencia de Recursos Humanos (P.A.S.) el pasado 20 de octubre, a través de correo electrónico.

ASISTENTES:

En representación de la Gerencia:

- D^a María Jesús Morales Caparrós, Gerente, que actúa como Presidenta.
- D. Fernando Palencia Herrejón, Vicegerente de Recursos Humanos (P.A.S.).
- D. Ramón García Fernández, funcionario del Servicio de P.A.S., que actúa como Secretario.

En representación de las Secciones Sindicales firmantes del PORHUMA:

- D^a M^a Esperanza Rojo Fernández y D. Juan Manuel Sánchez Linares, por UGT.
- D^a Ángeles Blanco Carrillo y D^a Amelia Subirats Contreras, por SiAM.
- D. Antonio J. Molina Aparicio, por CSIF.
- D^a Berta Rueda Ballesteros y D^a Francisca Martín Vergara, por SITUMA.

Asisten como invitados:

- D^a M^a Pilar Muñoz López, por CC.OO.
- En representación del Comité de Empresa, su Presidente, D. José Manuel Ruiz Salazar.
- En representación de la Junta de P.A.S., su Presidente, D. José Carlos Bustamante Toledo.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 19 de abril de 2021.
- 2) Propuesta de Acuerdo sobre convocatoria de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario.
- 3) Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) Aprobación, si procede, del acta de la reunión de 19 de abril de 2021.

Conformes todos los asistentes, queda aprobada por unanimidad.



2) Propuesta de Acuerdo sobre convocatoria de provisión de puestos de trabajo de personal funcionario.

La Gerencia ha remitido borrador con la propuesta, en la que se incluyen las resultas de los concursos recientemente resueltos, así como aquellas plazas cuya persona titular se ha jubilado recientemente o accederá a la jubilación en lo que resta de año.

SiAM echa de menos una plaza de Apoyo a Tareas Técnicas en la Biblioteca de Derecho, cuya titular se jubila el próximo día 1 de noviembre. La Gerencia confirma que se incluirá esta plaza y propone que el personal sorteable para formar parte de la correspondiente Comisión incluya a Directores/as de Biblioteca, Jefes/as de Servicio, Jefes/as de Sección y UTBs, a lo que se accede por los presentes.

UGT pregunta por otra jubilación en los próximos meses, en la Dirección de la Biblioteca de las ETS de Telecomunicación e Informática. La Gerencia responde que esa jubilación no está prevista para este año, sino para abril de 2022.

CSIF pregunta por la Jefatura de Sección de Titulaciones Propias, a lo que la Gerencia responde que no se encuentra vacante y por lo tanto no se puede convocar.

SITUMA pregunta por la Jefatura de Servicio de la Inspección de Servicios, a lo que la Gerencia responde que su dotación está supeditada al texto resultante de la negociación en curso del PORHUMA 2. SITUMA repregunta si se podría incluir en esta convocatoria, una vez confirmada su inclusión en la nueva RPT en PORHUMA 2. La Gerencia responde que una vez aprobado el texto del PORHUMA 2, si es el caso, la convocatoria para su provisión se haría con celeridad.

Resueltas las intervenciones, los asistentes se manifiestan conformes con el borrador propuesto por la Gerencia.

Como es habitual, la Gerencia pregunta a la representación de CCOO, invitada a la sesión, si desea pronunciarse sobre el acuerdo, informando dicha representación que está conforme con el mismo.

3) Ruegos y preguntas.

CSIF pregunta por los concursos generales pendientes. La Gerencia responde que no se prevé convocatoria de concurso general a corto plazo. El próximo año, en función de la fecha de aprobación de PORHUMA 2, se pondrían en marcha estos procesos.

CSIF pregunta por la tasa de reposición aplicable el próximo año, y cómo afectaría el reciente Decreto-Ley. La Gerencia responde que la Oferta Pública de Empleo ordinaria (tasa de reposición) lleva un camino paralelo a los eventuales procesos de estabilización del personal con vinculación temporal; la Oferta de Empleo Público de



2022 (jubilaciones y ceses de 2021) se llevará a la Mesa de Negociación y al Consejo de Gobierno a principios del próximo año.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:47 horas, se da por finalizada la sesión.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO